



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°195-2024-D-FIIS

Callao, 04 de junio del 2024

Visto, el Oficio N° 212-UIFIIS-2024 del señor director de la Unidad de Investigación de la FIIS, donde se adjunta la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis de los bachilleres: **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, presentaron solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis, titulada: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LAPRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LAZZOS COMERCIALES S.A.C., LIMA- 2024"**

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO**, con la Resolución de Comité Directivo N.° 079-2024-UIFIIS-UNAC, de fecha 03 de junio de 2024, resuelve: 1° **PROPONER** el JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de Tesis: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LAPRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LAZZOS COMERCIALES S.A.C., LIMA- 2024"**, presentada por bachilleres: **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO; Secretario: Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO; Vocal: Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU; Suplente: Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO ... (sic)**.

De conformidad con la Resolución Decanal N.° 146-2024-D-FIIS de fecha 03 de mayo del 2024, se resuelve: **"1. DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulada: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LAPRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LAZZOS COMERCIALES S.A.C., LIMA- 2024"** presentada por los bachilleres: **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: **Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO; Secretario: Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO; Vocal: Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU; Suplente: Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO. 2. ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción"** ... (sic).



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PAG: N.º002

RESOL.Nº195-2024-D-FIIS

De conformidad con la Resolución Decanal N.º 174-2024-D-FIIS de fecha 20 de mayo del 2024, se resuelve: “...**1. APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulada **“SISTEMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LAPRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LAZZOS COMERCIALES S.A.C., LIMA- 2024”** presentada por los bachilleres **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, **AUTORIZANDO SU DESARROLLO**; **2. ESTABLECER**, que los bachilleres: **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO** deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV- Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 74º que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis...(sic)”.

Que, con Proveído N.º468-2024-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que se adjunta el oficio N.º 212-UIFIIS-2024 del Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS-UNAC, remitiendo la Resolución con la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación N.º 079-2024-UIFIIS-UNAC y la solicitud de designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **“SISTEMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LAPRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LAZZOS COMERCIALES S.A.C., LIMA- 2024”** para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, presentada por los bachilleres: **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que la interesada cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N.º 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentadora en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada **“SISTEMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LAPRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LAZZOS COMERCIALES S.A.C., LIMA- 2024”** presentada por los bachilleres **MORI FERNANDEZ ANTHONY NICKY, ROJAS MANRIQUE RENZO FIDEL y MATAMOROS OSORIO MARCO ANTONIO**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

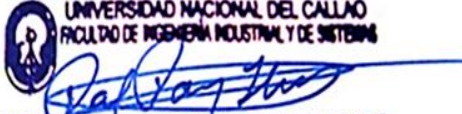
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presidente	Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO
Secretario	Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO
Vocal	Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU
Suplente	Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título IV - Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 77°, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción.

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLAMOS
DECANO